



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA N° 005-2023 AS N° 031-2023-UNT/CS-1

ACTA DE LA ETAPA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL IOARR: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN; REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA

En, TRUJILLO, a los ONCE días del mes de DICIEMBRE del año 2023, en la OFICINA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, a las 14:50 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACION DE COMITE DE SELECCION con APROBACION N° 051-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL IOARR: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN; REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104, el presidente citó a los miembros titulares del Comité de Selección, integrado por:



Presidente	Ing. ANDERSON WILFREDO ALARCON PRINCIPE	Dependencia	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Primer Miembro	Ing. DONALDO ALEXIS ALVARADO CORCUERA	Dependencia	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Segundo Miembro	CPC. JUAN JOSÉ ATOCHE CHERO	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Siendo las 14:55 hrs. y con la asistencia de los miembros del comité reunidos con la finalidad de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN de la oferta técnica para el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS-1 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL IOARR: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN; REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104, señala de acuerdo al siguiente detalle:

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente procedimiento de selección tiene por objeto el CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL IOARR: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN; REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104.

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se procedió a la verificación en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes al procedimiento en mención:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2023-11-24 00:57:26.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10081758111	CHAVEZ YARLEQUE CESAR DEMETRIO	2023-11-26 08:58:17.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10412742473	FLORES CRUZ CLARA JUDITH	2023-11-27 07:49:39.0	Válido

Adjudicación Simplificada N° 031-2023-UNT/CS – Segunda Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: Construcción de Espacio de Socialización; Remodelación de Espacios de Circulación Horizontal y/o Vertical; en el (la) Servicios Básicos Urbanísticos de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con CUI N° 2601104





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
4	Proveedor con RUC	10164586222	MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO VALENTINO	2023-11-27 10:54:01.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10414261651	PALOMINO OJEDA PAULO CESAR	2023-11-27 18:12:56.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10096240363	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	2023-11-27 18:55:33.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10182165421	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO	2023-11-28 00:39:13.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	2023-11-28 02:00:48.0	Válido
9	Proveedor con RUC	10421508611	VILLEGAS URBINA EDITH YESENIA	2023-11-28 05:41:58.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20605119302	INVERSIONES SCALA PERU S.R.L.	2023-11-28 23:26:12.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20517493911	DISCONSUP S.A.C.	2023-11-29 15:30:26.0	Válido
12	Proveedor con RUC	10096883728	HUARHUA YPARRAGUIRRE LUIS MODESTO	2023-11-29 15:31:44.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20600896394	MURARIA E.I.R.L	2023-11-30 13:29:42.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20481672253	3S GROUP S.A.C.	2023-12-01 19:07:28.0	Válido
15	Proveedor con RUC	10425351511	ARTEAGA ORBEGOSO LIVANO LENIN	2023-12-03 10:22:54.0	Válido
16	Proveedor con RUC	10079490291	CASAFRANCA SALGADO GINA MARIA	2023-12-03 12:02:44.0	Válido
17	Proveedor con RUC	10426162861	VIERA SILVA ELEANA KARINA	2023-12-05 21:07:32.0	Válido



3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron en el PORTAL SEACE sus ofertas:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	10164586222	MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO VALENTINO	06/12/2023	19:41:51	Enviado	Valido	Electrónica
2	10182165421	CONSORCIO CONSULTOR NORTE	06/12/2023	21:18:28	Enviado	Valido	Electrónica
3	10425351511	CONSORCIO LA LIBERTAD	06/12/2023	21:22:25	Enviado	Valido	Electrónica
4	20605119302	CONSORCIO SAN MARTIN	06/12/2023	22:25:59	Enviado	Valido	Electrónica
5	10079490291	CASAFRANCA SALGADO GINA MARIA	06/12/2023	22:47:51	Enviado	Valido	Electrónica

4. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procede a la descarga de las ofertas de los postores desde el PORTAL SEACE, realizándose la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad, según lo establecido en el numeral **1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** de las bases integradas, que menciona que: "En la apertura electrónica de la oferta técnica, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

El comité de selección precisa que la revisión ha efectuada bajo el principio de Presunción de Veracidad de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General, obteniendo los siguientes resultados:

Adjudicación Simplificada N° 031-2023-UNT/CS – Segunda Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: Construcción de Espacio de Socialización; Remodelación de Espacios de Circulación Horizontal y/o Vertical; en el (la) Servicios Básicos Urbanísticos de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con CUI N° 2601104





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL IOARR: CONSTRUCCION DE ESPACIO DE SOCIALIZACION; REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

N°	POSTORES	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	RESULTADO DE LA ADMISION
1	10164586222 - MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO VALENTINO	Conforme Folio 0005	Conforme Folio 0006	Conforme Folio 0007	Conforme Folio 0008	Conforme Folio 0009	No corresponde	ADMITIDO
2	10182165421 - CONSORCIO CONSULTOR NORTE (Integrado por Robert Julio Diaz Rojas y Denis David Barreto Vásquez)	Conforme Folio 0007	Conforme Folio 0009 al Folio 0011	Conforme Folio 0013	Conforme Folio 0015	Conforme Folio 0017	Folio 0019 al Folio 0021 o Robert Julio Diaz Rojas (40%) o Denis David Barreto Vásquez (60%)	ADMITIDO
	10425351511 - CONSORCIO LA LIBERTAD (Integrado por Grupo Empresarial KAMILLA'S SAC y Livano Lenin Arteaga Orbegozo)	Conforme Folio 0137	Conforme Folio 0135 al Folio 0123	Conforme Folio 0121	Conforme Folio 0119	Conforme Folio 0117	Folio 0115 al Folio 0113 o Grupo Empresarial KAMILLA'S SAC (41%) o Livano Lenin Arteaga Orbegozo (59%)	ADMITIDO
	0605119302 - CONSORCIO SAN MARTIN (Integrado por Inversiones SCALA Perú SRL y Javier Antonio Ormeño Calderón)	Conforme Folio 0006	Conforme Folio 0008 al Folio 0015	Conforme Folio 0017	Conforme Folio 0019	Conforme Folio 0021	Folio 0023 al Folio 0024 o Inversiones SCALA PERU SRL (60%) o Javier Antonio Ormeño Calderón (40%)	ADMITIDO
5	10079490291 - CASA FRANCA SALGADO GINA MARIA	Folio 0002	Conforme Folio 0009	Folio 0003	Folio 0010	Folio 0011	No corresponde	RECHAZADO



Adjudicación Simplificada N° 031-2023-UNT/CS – Segunda Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: Construcción de Espacio de Socialización; Remodelación de Espacios de Circulación Horizontal y/o Vertical; en el (la) Servicios Básicos Urbanísticos de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con CUI N° 2601104



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CUADRO DE ADMISIBILIDAD								
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS SEGUNDA CONVOCATORIA								
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL IOARR: CONSTRUCCION DE ESPACIO DE SOCIALIZACION; REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104								
N°	POSTORES	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE LA ADMISION
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	
		representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.</u> (El énfasis es propio)		el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.</u> (El énfasis es propio)	representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.</u> (El énfasis es propio)	representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.</u> (El énfasis es propio)		



CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

La calificación y evaluación de los postores se realiza conforme los requisitos de calificación y factores de evaluación que se indican en la sección especificada las bases.

La oferta técnica se realiza sobre la base de: 100 puntos

5.1. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del reglamento.

El comité de selección realiza el siguiente cuadro de calificación, y cuya revisión ha sido efectuada bajo el principio de Presunción de Veracidad de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@untru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL IOARR: CONSTRUCCION DE ESPACIO DE SOCIALIZACION; REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	
		A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	El consultor de obra debe contar con inscripción vigente en el RNP en la especialidad Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines con Categoría B o superior.	JEFE DE PROYECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	JEFE DE PROYECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	01 camioneta Pick Up 4x4 02 laptops o computadoras última generación Core i7 y/o Core i9 y/o superior con tarjetas de video como mínimo de 4gb o superior. 01 impresora plóter formato a-1 01 GPS diferencial, y/o dron para topografía y/o estación total	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o rehabilitación y/o renovación y/o adecuación y/o mejoramiento de Obras Urbanas (Transitabilidad y/o Pavimentación y/o parques y/o plazas y/o polideportivos y/o espacios urbanos), de manera indistinta de la nomenclatura del estudio realizado.		
	10182165421 - CONSORCIO CONSULTOR NORTE (Integrado por Robert Julio Rojas y Denis David Barreto Quez)	Folio 0013	Folio 0019 Presenta Declaración Jurada De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	Folio 0020 Presenta Declaración Jurada De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	Folio 0021 Presenta Declaración Jurada De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	Según anexo N° 08, el postor consigna una experiencia de S/ 568,484.00 (Quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100 Soles)	CALIFICA
	10182165421 - CONSORCIO CONSULTOR NORTE (Integrado por Robert Julio Rojas y Denis David Barreto Quez)	Folio 0024 al Folio 0025	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	Según anexo N° 08, el postor consigna una experiencia de S/ 720,035.08 (Setecientos veinte mil treinta y cinco con 08/100 Soles). Sin embargo, al momento de verificar los documentos de acuerdo a las denominaciones de servicios de consultoría de obra similares y el método de acreditación de la experiencia, que establece que cuando se acredita mediante copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, deberá incluir su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato. En virtud a ello, el postor solo acredita la experiencia de S/ 630,035.08 (Seiscientos treinta mil treinta y cinco con 08/100 Soles).	CALIFICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL IOARR: CONSTRUCCION DE ESPACIO DE SOCIALIZACION; REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	
		A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
			B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	El consultor de obra debe contar con inscripción vigente en el RNP en la especialidad Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines con Categoría B o superior.	JEFE DE PROYECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	JEFE DE PROYECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	01 camioneta Pick Up 4x4 02 laptops o computadoras última generación Core i7 y/o Core i9 y/o superior con tarjetas de video como mínimo de 4gb o superior. 01 impresora plóter formato a-1 01 GPS diferencial, y/o dron para topografía y/o estación total	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o rehabilitación y/o renovación y/o adecuación y/o mejoramiento de Obras Urbanas (Transitabilidad y/o F pavimentación y/o parques y/o plazas y/o polideportivos y/o espacios urbanos), de manera indistinta de la nomenclatura del estudio realizado.		
	3119301 - CONSORCIO LA PERLA (Integrado por Grupo Empresarial KAMILLA'S SAC y Livano Lozano Arteaga Orbeagozo)	Folio 0105 Presenta Declaración Jurada	Folio 0105 Presenta Declaración Jurada	Folio 0103 Presenta Declaración Jurada	Según anexo N° 08, el postor consigna una experiencia de S/ 595,916.86 (Quinientos noventa y cinco mil novecientos dieciséis con 86/100 Soles)	CALIFICA	
	3119302 - CONSORCIO SAN MARTIN (Integrado por Inversiones SCALA Perú SRL y Javier Antonio Ormeño Calderón)	Folio 0027 al Folio 0028	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del RLCE, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	Según anexo N° 08, el postor consigna una experiencia de S/ 782,089.17 (Setecientos ochenta y dos mil ochenta y nueve con 17/100 Soles). Sin embargo, al momento de verificar los documentos de acuerdo a las denominaciones de consultorías de obras similares solo acredita S/ 383,267.34 (Trescientos ochenta y tres mil doscientos sesenta y siete con 34/100 Soles)	CALIFICA

5.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del reglamento.

Adjudicación Simplificada N° 031-2023-UNT/CS – Segunda Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: Construcción de Espacio de Socialización; Remodelación de Espacios de Circulación Horizontal y/o Vertical; en el (la) Servicios Básicos Urbanísticos de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con CUI N° 2601104



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA						
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA						
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL IOARR: CONSTRUCCION DE ESPACIO DE SOCIALIZACION; REMODELACION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104						
N°	POSTORES	FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL	
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA			
		<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (2) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o rehabilitación y/o renovación y/o adecuación y/o mejoramiento de Obras Urbanas (Transitabilidad y/o Pavimentación y/o parques y/o plazas y/o polideportivos y/o espacios urbanos), de manera indistinta de la nomenclatura del estudio realizado.</p>	PUNTAJE	<p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>El Postor que desarrolle una metodología de trabajo, que le permita cumplir con las exigencias de los términos de referencia, de tal forma que evidencie:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Fase 1.- Definición y Generalidades del Proyecto. o Fase 2.- Procedimiento del trabajo y Diagrama de flujo de la metodología. o Fase 3.- Descripción detallada de las actividades, especificando la participación del personal y recursos para cada actividad. o Fase 4.- Matriz de asignación de responsabilidades. o Fase 5.- Cronograma del calendario de actividades (Diagrama Gantt y PERT). o Fase 6.- Mecanismos de Control de Calidad de la ejecución de la consultoría. o Fase 7.- Control económico del proyecto durante la ejecución de la consultoría. o Fase 8.- Proceso de control de Seguridad Ocupacional y Gestión de Riesgos. o Fase 9.- Ayuda Memoria que evidencie el conocimiento del proyecto e identificación de facilidades, dificultades y propuestas de solución para la elaboración del expediente técnico. 	PUNTAJE	
	0164586222 - MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO VALENTINO	S/ 568,484.00 (Quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100 Soles)	80.00	<p>Folio 0065 al Folio 0109</p> <p>No se le otorga puntaje, el postor NO describe los mecanismos de control de calidad, solo se limita a listar la normativa aplicable al expediente técnico.</p> <p>Los mecanismos de control de calidad deben describir las estrategias a seguir para monitorear, controlar y asegurar la calidad del expediente técnico considerando los actos preventivos, calidad y plazo del servicio al momento de realizar el producto final.</p>	0.00	80.00
	10182165421 - CONSORCIO CONSULTOR NORTE (Integrado por Robert Julio Díaz Rojas y Denis David Barreto Vásquez)	S/ 630,035.08 (Seiscientos treinta mil treinta y cinco con 08/100 Soles)	80.00	<p>Folio 0235 al Folio 0310</p> <p>No se le otorga puntaje, el postor NO describe los mecanismos de control de calidad para la adecuada ejecución de la consultoría; solo se limita a describir la metodología de trabajo para la realización del expediente técnico; así como los softwares de ingeniería que utilizará para la ejecución de la prestación.</p> <p>Los mecanismos de control de calidad deben describir las estrategias a seguir para monitorear, controlar y asegurar la calidad del expediente técnico considerando los actos preventivos, calidad y plazo del servicio al momento de realizar el producto final.</p>	0.00	80.00
	10425351511 - CONSORCIO LA LIBERTAD (Integrado por Grupo Empresarial	S/ 595,916.86 (Quinientos noventa y cinco mil novecientos dieciséis con 86/100 Soles)	80.00	<p>Folio 0041 al Folio 0004</p> <p>SE LE OTORGA PUNTAJE</p>	20.00	100.00



Adjudicación Simplificada N° 031-2023-UNT/CS – Segunda Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: Construcción de Espacio de Socialización; Remodelación de Espacios de Circulación Horizontal y/o Vertical; en el (la) Servicios Básicos Urbanísticos de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con CUI N° 2601104



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@untru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA						
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA						
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL IOARR: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN; REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON CUI N° 2601104						
FACTORES DE EVALUACIÓN						
N°	POSTORES	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		B. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA		
		PUNTAJE		PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	
		<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o rehabilitación y/o renovación y/o adecuación y/o mejoramiento de Obras Urbanas (Transitabilidad y/o Pavimentación y/o parques y/o plazas y/o polideportivos y/o espacios urbanos), de manera indistinta de la nomenclatura del estudio realizado.</p>		<p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>El Postor que desarrolle una metodología de trabajo, que le permita cumplir con las exigencias de los términos de referencia, de tal forma que evidencie:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Fase 1.- Definición y Generalidades del Proyecto. o Fase 2.- Procedimiento del trabajo y Diagrama de flujo de la metodología. o Fase 3.- Descripción detallada de las actividades, especificando la participación del personal y recursos para cada actividad. o Fase 4.- Matriz de asignación de responsabilidades. o Fase 5.- Cronograma del calendario de actividades (Diagrama Gantt y PERT). o Fase 6.- Mecanismos de Control de Calidad de la ejecución de la consultoría. o Fase 7.- Control económico del proyecto durante la ejecución de la consultoría. o Fase 8.- Proceso de control de Seguridad Ocupacional y Gestión de Riesgos. o Fase 9.- Ayuda Memoria que evidencie el conocimiento del proyecto e identificación de facilidades, dificultades y propuestas de solución para la elaboración del expediente técnico. 		
	<p>AMILLA S SAC y Livano Lenin Arteaga (Legajo)</p> <p>605119302 - CONSORCIO SAN MARTIN (Integrado por Inversiones SCALA Perú SRL y Javier Antonio Ormeño Calderón)</p>	<p>S/ 383,267.34 (Trescientos ochenta y tres mil doscientos sesenta y siete con 34/100 Soles)</p>	70.00	<p>Folio 0320 al Folio 0402</p> <p>No se le otorga puntaje, el postor NO describe los mecanismos de control de calidad, solo se limita a listar la normativa aplicable al expediente técnico.</p> <p>Los mecanismos de control de calidad deben describir las estrategias a seguir para monitorear, controlar y asegurar la calidad del expediente técnico considerando los actos preventivos, calidad y plazo del servicio al momento de realizar el producto final.</p>	0.00	70.00

El comité de selección en virtud al cuadro de evaluación, y en referencia a la asignación de puntaje al factor de evaluación: metodología de la propuesta, ha sido revisado y evaluado por los miembros con conocimiento técnico (área usuaria).

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje mínimo de OCHENTA (80) PUNTOS establecido en las bases:

Adjudicación Simplificada N° 031-2023-UNT/CS – Segunda Convocatoria

Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del IOARR: Construcción de Espacio de Socialización; Remodelación de Espacios de Circulación Horizontal y/o Vertical; en el (la) Servicios Básicos Urbanísticos de la Universidad Nacional de Trujillo, Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con CUI N° 2601104





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACIÓN TÉCNICA
1	10164586222	MARTINEZ GONZALEZ RODOLFO VALENTINO	80.00
2	10182165421	CONSORCIO CONSULTOR NORTE Integrado por Robert Julio Diaz Rojas y Denis David Barreto Vásquez	80.00
3	10425351511	CONSORCIO LA LIBERTAD Integrado por Grupo Empresarial KAMILLA'S SAC y Livano Lenin Arteaga Orbeagozo	100.00

Siendo las 16:30 hrs del día QUINCE de DICIEMBRE del año 2023, se da por finalizada la etapa, agradeciendo el presidente a los miembros titulares del comité por su asistencia, suscribiendo la presente acta, en señal de conformidad.

Se procede a publicar este resultado en el PORTAL SEACE de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.



Ing. ANDRÉS WILFREDO PRINCIPE ALARCON
Presidente Titular
Comité de Selección AS N° 031-2023-UNT/CS



Ing. DONALD ALVARADO GORCUERA
Miembro Titular
Comité de Selección AS N° 031-2023-UNT/CS



Ing. JUAN JOSÉ ATOCHE CHERO
Miembro Titular
Comité de Selección AS N° 031-2023-UNT/CS